

Sevilla
Primero reunión

Comisión de Bienes Inmuebles aborda las actuaciones de conservación y restauración "más significativas" de 2011

Directorio

- Consejería
- Córdoba
- Jaén
- Cádiz



Foto: EUROPA PRESS

SEVILLA, 10 Jun. (EUROPA PRESS) -

La Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles, una de las seis comisiones que forman parte del Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico, el cual constituye el máximo órgano consultivo de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de patrimonio histórico, ha celebrado este viernes su primera reunión tras su constitución para abordar, entre otros asuntos, las intervenciones de conservación y restauración "más significativas" en los próximos años, la gestión de la Junta sobre Patrimonio Mundial o los expedientes de protección realizados en los últimos años.

En relación a los programas de conservación y restauración, los miembros de dicha comisión, presidida por la profesora de Historia de Arte de la Universidad de Granada Elena Díez Jorge, han analizado el estado de las obras de restauración del Cargadero del Cable Inglés, en Almería, actualmente en ejecución; las obras de consolidación estructural y del centro de visitantes del Teatro Romano de Cádiz, las de recuperación y puesta en valor del Teatro Romano de Itálica, en Santiponce (Sevilla), así como la intervención en el Salón Rico del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra (Córdoba), que se encuentra en su primera fase, según ha informado la Consejería de Cultura en una nota.

Asimismo, la Comisión ha revisado los últimos pasos dados por la Consejería de Cultura en relación a la gestión andaluza sobre Patrimonio Mundial. En este sentido, está trabajando en la adecuación de las prioridades que marca la Unesco para declarar Patrimonio de la Humanidad espacios vinculados a la Prehistoria en la comunidad andaluza, de acuerdo a sus tres líneas de protección patrimonial, grandes sitios megalíticos, el arte rupestre y el origen y evolución humana.

En la línea de grandes sitios de la Prehistoria, han destacado el Paisaje Megalítico de Antequera (Málaga), del que ya se está elaborando un primer borrador de expediente. Igualmente, se analizarán los expedientes de los conjuntos históricos declarados como el de Córdoba, Sevilla, Granada o el expediente de la Catedral de Jaén.

En otro orden de asuntos, la comisión ha evaluado los expedientes de protección realizados en los últimos años en las ocho provincias andaluzas, entre los que destacan los relacionados con el patrimonio inmaterial, el de carácter industrial o el patrimonio subacuático, en cuya protección la comunidad andaluza ha sido pionera.

La Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles, presidida por Díez Jorge, está integrada por el ingeniero de caminos y presidente del Consejo Rector del Centro de Estudios Paisaje y Territorio, Damián Álvarez Sala; la arquitecta y profesora de Expresión Gráfica de la Escuela Técnica Superior Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada Isabel Bestué Cardiel; la doctora en Historia y jefa del Centro de Documentación y Estudios del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), Silvia Fernández Cacho; el profesor titular de Geografía Humana de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla y vicesecretario del Comité Nacional Español de Icomos, Víctor Fernández Salinas; la arquitecta y jefa del Centro de Inmuebles, Obras e Infraestructuras del IAPH, Marta García de Casasola Gómez; el doctor en Historia y profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Hispalense Julián Sobrino Simal; el arquitecto e investigador del Instituto del Patrimonio Cultural de España y profesor asociado de la Escuela Superior de Arquitectura de la Politécnica de Madrid, Alberto Humanes Bustamante; y el catedrático del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada Rafael López Guzmán.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.